Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 de Mayo de 2023

VISTO el Expediente MS-E-23881-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mobiliario destinado a la Unidad de Atención Temprana Río Grande de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N.°000099/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N.°100/23 - 525 (N.° de orden 22).

Que se recibieron ofertas de las firmas LEANDRO SAN ROMAN, C.U.I.T. N.°20-21589589-1 y HECTOR DANIEL LOPEZ, C.U.I.T. N.°20-16192239-1.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N.° de orden 55, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ($ 768.680,00), por ajustarse a lo requerido y por ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N.°1015, Artículo 18°, Inciso l) y N.°1465, los Decretos Provinciales N.°674/11, N.°3635/22 y N.°188/23, sus modificatorios y complementarios, y las Resoluciones O.P.C N.°17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N.°58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N.°4537/19, sus modificatorios y complementarios, N.°2291/21 - Anexo II y N.°0188/23 – Anexo III, sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N.°100/23 - 525, por la adquisición de mobiliario destinado a la Unidad de Atención Temprana Río Grande de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud, a las firmas detalladas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ($ 768.680,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N.° 000366 /23.

M.S.
nan

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 24.05.2023 15:17:52

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N.° 000366 /23

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE
HECTOR DANIEL LOPEZ C.U.I.T. N.° 20-16192239-1	N.° 1 y 2	$ 63.780,00
LEANDRO SAN ROMAN C.U.I.T. N.° 20-21589589-1	N.° 3, 4, 5, 6 y 7	$ 704.900,00
	TOTAL:	$ 768.680,00

M.S.
nan

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 24.05.2023 15:18:45

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N.° 000366 /23

ANEXO II

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	IMPORTE
525	9009UG	UC9009	20000	$ 63.780,00
525	9009UG	UC9009	40000	$ 704.900,00
			TOTAL:	$ 768.680,00

M.S.
nan

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 24.05.2023 15:19:26